

VISTO: Que alumnas y alumnos del curso de cerámica dictado en el Centro de Barrio Rubens Olascoaga solicitan permiso para utilizar espacio y horno durante el verano.

RESULTANDO: Que el Concejo, no presenta objeciones y que la docente a cargo manifiesta su conformidad con lo solicitado.

ATENTO

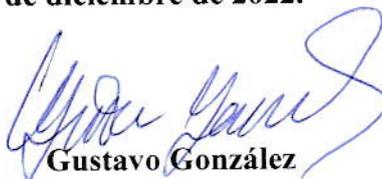
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Autorizar el uso de espacio y horno a los alumnos y alumnas del curso de cerámica del Centro de Barrio Rubens Olascoaga durante las vacaciones de verano.**
- 3 Incorporarse al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 6 de diciembre de 2022.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal

Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal